

SKILLS INNOVATION

CERTIFICA QUE:

LÓPEZ RODRÍGUEZ IMELDA

MTRO. LUIS ALBERTO VILLAGRÁN CISNEROS

Instructor

MTRA. JOSEFINA BARBOZA AVILÉS

Skills Innovation

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

	DATOS DEL TRABAJADOR	
Nombre (Anotar apellido paterno, apellido m LÓPEZ RODRÍGUEZ IMELDA	aterno y nombre (s))	
Clave Única de Registro de Población L O R I 7 1 0 5 0 8 Puesto* GUARDIA INTRAMURO	M A S P D M 0 3 09.4	ca (Catálogo Nacional de Ocupaciones) 1/
THE BIT OF MICH. O. A. DE C.V.	DATOS DE LA EMPRESA física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s)	
Registro Federal de Contribuyentes con homo	oclave (SHCP) 0 - S 9 1	
DATOS DEL PRO Nombre del curso PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SEGURIDAD	OGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAI Privada	MIENTO Y PRODUCTIVIDAD
Duración en horas 06 HRS		Día Año Mes Día 8 2 0 2 5 0 2 1 8
Área temática del curso ² 6000 SEGURIDAD		
Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/} HABILIDADES DE INNOVACION EN LOS RE	CURSOS HUMANOS, S.A.S. DE C.V. STPS: HIR-220419-	453-0013
Los datos se asientan en est	a constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos aquel que no se conduce con verdad.	de la responsabilidad en que incurre todo
Instructor o tutor	Patrón o representante legal 4/	Representante de los trabajadores 5/
Landy.	And Mr.	July 1
VILLAGRÁN CISNEROS LUIS ALBERTO	VILLAGRÁN CISNEROS LUIS ALBERTO	MENDEZ CASTILLO JULIO CÉSAR
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
RUCCIONES , Zecibi o vigi, lenar a máquina o con letra de moldo	Inal Imelda Lopa Rody,	guir 18-02-75

INST

Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.aux Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

Cursos impartidos por el área competente de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.